

# LA CRÓNICA,

## PERIÓDICO LIBERAL

### DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas.—Si escudarse de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de escaso.—Comunicados, a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero num. 18.  
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de LA CRÓNICA, acompañando en libranza ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

SE PUBLICA LOS DIAS 3, 8, 13, 18, 23 Y 28 DE CADA MES.

## LA CRÓNICA.

Ya están elegidos los Diputados provinciales y ya no es difícil calcular, teniendo en cuenta la historia política de cada uno, qué opiniones profesan. Calculemos, pues, apoyándonos en datos propios y en datos que recogemos diariamente de la opinión pública, y prejuzguemos por estas elecciones lo que serán las de Diputados a Cortes.

No es esto querer decir que los Diputados provinciales electos se valgan del prestigio que les da su cargo para influir por medio de la administración en las elecciones generales, porque aun cuando esto ha venido siendo moneda corriente hasta hoy, y tal vez continuara siéndolo por desgracia, ya hemos dicho en el número anterior que nos prometemos algo más de los nuevos Diputados; es que como los electores han buscado sus representantes provinciales dentro del partido a que pertenece, el resultado de estas elecciones juzgándolas por el número y el color político de los elegidos, será a no dudarlo quien nos de a priori con menos inseguridad el resultado de las elecciones generales.

Pero nos hemos expresado de este modo sin haber caído en la cuenta, primero: de lo difícil que es en esta provincia, donde todos los partidos, menos uno—el federal—están completamente desorganizados, determinar las opiniones políticas de cualquier hombre, porque son muchos los que pueden compararse con una capa llena de remiendos donde es punto ménos que imposible conocer el paño de que se hizo; y segundo, que el sufragio universal, anómalo, contradictorio, votando ayer a los liberales y hoy a los moderados, no es, no puede ser regla segura de nuestros cálculos.

Sin embargo, tomemos las cosas tales como son y prejuzguemos dentro de la volubilidad de los políticos de primera fila y de las insensateces y contradicciones del sufragio. La nueva Diputación provincial se compone, según los datos, no muy seguros quizás, que hemos podido adquirir del carácter político con que se han presentado en los comicios los candidatos triunfantes y según la opinión de los que concen a la mayor parte de los elegidos; de once republicanos, siete u ocho moderados, un absolutista y los restantes progresistas, unionistas y demócratas. Tenemos, pues, veinte diputados, ó más,

de oposición al gobierno, (sin contar con que entre los que suponemos que han de apoyarle no haya alguno ó algunos que le sean hostiles, en cuyo caso bien puede decirse que han triunfado las oposiciones en la elección provincial. Agréguese a esto la división que puede surgir entre los que nosotros calificamos de afectos a la situación, cosa más que probable, aquí donde ha venido haciéndose una política personal y estéril, y nuestros temores adquirirán más fundamento, estarán más autorizados.

Ya sabemos nosotros que algunos de los que han formado hasta hoy en las filas del partido moderado, y que, atendiendo a su historia, hemos colocado en la oposición, se han presentado ahora como unionistas; pero así y todo no es muy liosgero que digamos el triunfo del Gobierno. Sin que nosotros demos una gran importancia política para mañana a estas elecciones, lo cierto es que algo puede influir en las de diputados a Cortes, por cuya razón y por ser en estos momentos un problema de vida ó muerte para la situación las elecciones generales, pretendemos con el estudio del presente arrancar sus secretos al porvenir en asunto de tanta gravedad.

Si fuera posible, que no lo es, sugerir a lógicas deducciones la opinión política del cuerpo electoral, es indudable que habiendo tenido presente hoy los electores las ideas de los candidatos provinciales, con mucha más razón las tendrían al tratarse de los diputados a Cortes, y en este caso la cuestión estaba resuelta de plano: las oposiciones, sin duda alguna, llevarían a la Asamblea tantos diputados como los amigos del Gobierno. Pero como no sucede así, como el sufragio universal en esta provincia es tan inconcienzente, tan desordenado y contradictorio, contentémonos con calcular aproximadamente sus resultados en las próximas elecciones a Cortes.

Tomemos para mayor sencillez un distrito judicial cualquiera, Zafra por ejemplo, donde en estas elecciones han triunfado un republicano federal, un progresista y un moderado, apareciendo por consiguiente dividido en tres opiniones distintas. ¿Qué sucedería, preguntamos nosotros, suponiendo que sea verdad el sufragio tal y como hoy se ha manifestado, si los moderados y los federales, obedientes a los consejos de coalición contra el gobierno, que

un día y otro día sin cesar les dirijen sus prohombres, se unieran mañana en las elecciones? La respuesta está en la mano: vencerían. ¿Y es posible tan monstruoso maridaje? Pues no ha de ser posible, aquí donde hemos visto a los carlistas apoyando a los republicanos! De todo se ha de temer—cuando hay ejemplo de todo—la dicho nuestro dramático Ayala, y si tenemos fundamentos para pensar que tal cosa no puede verificarse, fundamentos hay también para temer que suceda lo contrario.

No hay que hacerse mucha violencia para suponer que lo que pudiera pasar en este distrito dividido en progresistas, federales y moderados, pudiera acontecer con mucha más razón en otros donde han triunfado solamente republicanos y carlistas, porque estos, según parece, suelen entenderse con más facilidad. Si semejantes coaliciones se realizasen, cosa que sería posible y hasta segura, si los votos dados a un candidato significasen, como debían significar, la comunidad de opiniones con él; pero que aquí no lo será porque el elector y el elegido suelen tener de común lo que nosotros tenemos con el Emperador de la China; si semejantes coaliciones, repetimos, llegaran a ser un hecho, por una de esas anomalías del sufragio, entonces, dicho se está que los partidos de oposición aquí daban un susto al Gobierno.

Pero esto, que sería lo lógico, no sucederá—seguros estamos de ello,—porque la caótica situación de los mal llamados partidos en esta provincia y la división de distritos para las elecciones a Cortes no favorecen mucho semejantes proyectos. Cosa singular! el desorden de la opinión, la falta de pensamiento político y de organización dando al Gobierno esperanzas y condiciones de triunfo! Como los electores votando hoy una cosa y mañana otra, sin norte en el océano de la política, sin idea fija; un día pendiente de los labios de un demagogo y otro día del bolsillo de un candidato, han perdido la fé, lo mismo pueden inclinarse del lado de los hombres afectos a la situación que del lado de las oposiciones, y en esta duda hay una sombra de esperanza para el Gobierno, que no habría si las elecciones que acaban de hacerse fueran el resultado de la organización de los partidos.

Si es el desconcierto político, como se vé, lo único en que pudieramos fun-

dar nuestros cálculos respecto de las elecciones a Cortes, ¿qué hemos de decir de que mañana no tengamos que arrepentirnos? Sin embargo, teniendo en cuenta la distinta división electoral, la falta de organización de que hemos hablado, y sobre todo que el sufragio suele contestar acorde a todo el que le pregunta desde las alturas del poder, según la opinión de no sabemos en este momento qué hombre célebre, bien puede asegurarse, sin andar muy descaminados, sin decir ningún disparate, que los amigos del Gobierno en esta provincia, si no provocan divisiones lamentables con su política personal, tienen más probabilidades de triunfo que las oposiciones, y casi pudiéramos decir otro tanto de la mayor parte de las provincias de España.

Las personas conocidas en esta provincia, que tienen aptitud para desempeñar el cargo de Senador, son, además de los 50 mayores contribuyentes por territorial y 20 por industrial, las siguientes:

- D. Facundo Infante.
- D. Antonio Gonzalez, marqués de Valderrazo.
- D. Juan Bravo Murillo.
- D. Adelardo Lopez de Ayala.
- D. Carlos Márquez Rodríguez.
- D. Juan Andrés Bueno.
- D. Fernando Montero de Espinosa.
- D. Gabriel Suarez.
- El general Peralta.
- D. José Moreno Nieto.
- El Obispo de la diócesis.
- D. Guillermo Nicolau.
- D. Nicolás Hurtado.
- D. Juan Pico Dominguez.
- D. Miguel Alcántara.
- D. Roque Barcia.
- D. Gerónimo Sanchez Barguella.
- Y D. Gregorio Garcia Ruiz si ha cumplido los 40 años.

Muchas personas de esta capital se hallan algún tanto alarmadas con motivo de las tentativas de robo que han tenido lugar de pocos días a esta parte. Esperamos que el Sr. Gobernador de esta provincia dará orden al cuerpo de vigilancia para que la ejerza muy y grande respecto a las gentes de mal vivir.

Parace que varias personas han acudido al Centro correspondiente quejándose de no haber sido incluidas en la relación de los 50 mayores contribuyentes por territorial que la Administración económica publicó en *El Boletín oficial* a propósito de las elecciones. Los que se quejan justifican, según hemos oído, que pagan más contribución que muchas de las personas comprendidas en la relación expresada. De modo que después del error co-



metido en este asunto y de que dimos conocimiento á nuestros lectores en el número anterior. tenemos ahora que la relacion publicada en *El Boletín* del 29 de Enero, por el Administrador económico, no es exacta.

Los colegios electorales han estado mas desanimados en esta capital que en ningun otro punto de la provincia.

En Zafrá se coaligaron los progresistas, unionistas, moderados etc. en contra del candidato republicano, á quien han vencido. En cambio en esta capital los carlistas votaban los candidatos republicanos.

Los disgustos que hubo en la Tertulia al saberse que un empleado de ideas progresistas estaba cesante, se han calmado algun tanto.

Los socios mas razonables sostienen, con fundamento, que la conciliacion de los partidos no pueda depender de que uno de ellos tenga en activo servicio un amigo mas ó menos.

Ademas, segun parece, la persona nombrada para reemplazar al empleado cesante es tambien progresista. De modo que la cuestion es aun mas menuda de lo que se creyó en un principio; se reduce á un cambio de nombres.

La Tertulia, pues, no debe alarmarse segun nuestra humilde é imparcial opinion, mientras no se atente á los principios, que es lo verdaderamente esencial.

A las clases pasivas de esta provincia les van á dar una de las 9 mensualidades que se les deben; pero segun se dice no será la de Mayo sino la de Julio del año último, en razon, á lo que parece, de que el ejercicio de 1869-70 está ya cerrado.

Y sin embargo en Sevilla segun refieren los periódicos de aquella localidad la mensualidad que va á darse á las clases citadas es la de Mayo.

De Barcelona han remitido á esta provincia treinta mil duros en calderillas.

Muchas personas se quejan de que el Gobierno no haya remitido oportunamente los impresos relativos á documentos de vigilancia.

Este retraso á nadie perjudica mas que al Gobierno mismo, puesto que da lugar á que los ingresos sean menores.

No puede darse por terminada la guerra entre Francia y Prusia: hay todavia un partido que llevado de su amor á la independencia y á la patria, pretende la continuacion de las operaciones militares.

Con motivo de las elecciones que acaban de verificarse se ha turbado el orden en varios puntos: sensible es que la pasion política arrastre á determinados excesos.

Donde los desórdenes electorales parecen haber tomado mayor gravedad, ha sido en la provincia de Huelva, en el pueblo de Cala, en el que ha habido un muerto y varios heridos, entre estos un capitán de la Guardia civil.

Segun parece, en el Valle de Santa Ana se han cometido muchas ilegalidades en la eleccion que acaba de tener lugar; ilegalidades que es muy posible den lugar á que se anule el acta de dicho pueblo.

He aquí el resultado de la eleccion de Diputados provinciales.

**Partido judicial de Badajoz.**  
Primer distrito.—D. Joaquin Galache.—Segundo idem.—D. Luis Macias.—Tercero idem.—D. Camilo Garcia.

**Partido judicial de Alburquerque.**  
Primer distrito.—D. Angel Durán. Segundo idem.—D. César González.

**Partido judicial de Almendralejo.**  
Primer distrito.—D. Ramon Gonzalez.—Segundo idem.—D. Martin Marroquin.—Tercero idem.—D. Wenceslao Olea.—Cuarto idem.—D. Manuel Galan.

**Partido judicial de Fregenal.**  
Primer distrito.—D. José Sierra Jaquemada.—Segundo idem.—D. José Maria Boza.—Tercero idem.—D. Gervasio Gamero.

**Partido judicial de Fuente de Cantos.**  
Primer distrito.—D. Bernardo Garcia.—Segundo idem.—D. Rafael Rodriguez Cea.—Tercero idem.—D. Tomás Soto.

**Partido judicial de Jerez de los Caballeros.**  
Primer distrito.—D. Octavio Cano. Segundo idem.—D. Vicente Infante.—Tercero idem.—(No tenemos datos exactos.)

**Partido judicial de Olivenza.**  
Primer distrito.—D. Avelino Ortega.—Segundo idem.—D. Salustiano Terrero.—Tercero idem.—D. Pedro Gonzalez.

**Partido judicial de Zafrá.**  
Primer distrito.—D. Secundino Fernandez.—Segundo idem.—D. Juan Galan.—Tercero idem.—D. Antonio Alvarez Ortiz.

**Partido judicial de Mérida.**  
Primer distrito.—D. Andrés Galan.—Segundo idem.—Don Alonso Rodriguez.—Tercero idem.—D. José Gragera Maza.—Cuarto idem.—Don Joaquin Pantoja.

**Partido judicial de Llerena.**  
Primer distrito.—D. Juan Fernando Espino.—Segundo idem.—D. Antonio Ponce.—Tercero idem.—D. Juan Fernando Espino.—Cuarto idem.—Don Narciso Maeso.

**Partido judicial de Puebla de Alcocer.**  
Primer distrito.—D. Valentin Pedrilla.—Segundo idem.—D. Andrés Moreno Nogales.

**Partido judicial de Castuera.**  
Primer distrito.—D. Luis Figueras. Segundo idem.—D. Antonio Godoy.—Tercero idem.—D. Juan Morales.

**Partido judicial de Villanueva de la Serena.**  
Primer distrito.—D. Antonio Cortijo.—Segundo idem.—D. Víctor Cáceres.

**Partido judicial de Herrera del Duque.**  
Primer distrito.—D. José Chacon.—Segundo idem.—D. Francisco Garrote.

**Partido judicial de Don Benito.**  
Primer distrito.—D. Francisco Nicolau.—Segundo idem.—D. Enrique Donoso Cortés.—Tercero idem.—Don Miguel Retamar.

Los Diputados electos pueden clasificarse de esta manera:

Unionistas	.. 10
Progresistas	.. 8
Moderados	.. 7
Republicanos	.. 11
Demócratas	.. 3
Indefinidos	.. 2
Absolutistas	.. 1
Eleccion doble	.. 1
Idem dudosa	.. 1
<b>Total</b>	<b>44</b>

Conforme á lo que se venia anunciando, ha sido trasladado á Toledo el comandante general de la division militar de Extremadura D. Ruperto Salamero.

En su lugar ha sido nombrado el brigadier D. Juan Carnicero San Roman, que anteriormente desempeñó aquel cargo.

Los candidatos que en la eleccion provincial han tenido un número muy respetable de votos, alcanzando algunos un número muy aproximado al que allegaron sus contrincantes victoriosos, son los siguientes:

- D. Antonio Valadés, que ha tenido 1113 votos.
- D. Benito Rincon idem 1035.
- D. Norberto Bengoechea idem 779.
- D. Pedro Diaz idem 857.
- D. Miguel Carbonell idem 505.
- D. Miguel Portillo idem 828.
- D. Baldomero Diaz Soto idem 707.
- D. Carlos Ossorio idem 738.

Como esperábamos han sido electos diputados nuestros amigos D. Juan Fernando Espino, D. Francisco Antonio Garrote, D. José Chacon, D. Victor Cáceres, D. Salustiano Terreros, don Francisco Nicolau y otros.

Segun cartas que hemos recibido al entrar en prensa esta número, ha alcanzado tambien el triunfo moral D. Francisco Cacharron, á pesar de ciertos amañios que denunciaremos en *La Crónica* del día 13.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

CRÓNICA GENERAL

Madrid 4 de Febrero de 1871.

Publicóse ayer el anunciado manifiesto de la minoría republicana del último Congreso, y es justo reconocer que si como obra de arte es de una belleza inimitable, como obra política señala un nuevo rumbo en la vida, hasta aquí tan incierta, de ese partido. Era necesario pronunciarse claramente en uno ú otro sentido, ó adoptar la conducta de esos republicanos intransigentes, partidarios siempre, y en todas ocasiones, de la lucha armada, de la resistencia material, de la exajeracion demagógica y de la perturbacion moral de las clases trabajadoras, ó aceptar las cosas y los hechos tales cuales son, y apelar dentro de la ley, á la propaganda incansante, á la difusion de las ideas y á la agitacion fecunda electoral. La minoría se ha decidido, al fin, por esto último y ha hecho bien. De hoy en adelante, no cabe vacilar. Los diputados republicanos del último congreso reconocen que, por culpa del retraimiento no nació mas poderosa con la revolucion de Setiembre la república federal; reconocen tambien que, con la Constitución actual, es posible derribar la monarquía, porque está de continuo abierto el período constituyente; reconocen asimismo que no debieron—y esta es mi opinion antigua—asentir á que la monarquía se ocupara, sino por plebiscito ó por asamblea al efecto designada; y reconocen, por último, que en los partidos poderosos y bien organizados, la lucha es un accidente, muchas veces una casualidad, y siempre un recurso extremo y doloroso; y que por el contrario, la propaganda, la discusion de las ideas, el convencimiento firme y tranquilo es lo que crea esa serena intransigencia que mantiene la pureza de los principios y que asegura siempre á los partidos políticos el poder y la gloria.

Creo que todos, monárquicos y no monárquicos, deben acoger con aplauso y satisfaccion esta nueva fase de vida en el partido republicano. Cuando sociedades tan quebrantadas y vacilantes como la nuestra, albergan en su seno elementos y partidos, sin conciencia clara de lo que defienden, exaltados por sentimiento, belicosos por sistema, intransigentes en conducta por exajeracion, y compuesto de todas esas fuerzas que por inquietas ó desgraciadas, aspiran á convertir el bien en utilidad, la libertad en licencia, y el derecho de todos en una absurda concepcion social, la vida política está enfer-

ma, el orden mal asegurado, y la misma sociedad á disposicion del primer ambicioso que aspire á poner sobre todos estos malos elementos vencidos su corona de dictador. Por el contrario, en la sociedad de Europa donde exista un partido republicano fuerte, vigoroso, pero inteligente y sensato; allí, el ideal político y social no podrá jamas oscurecerse y decaer; el pueblo se elevará con toda la grandeza propia de su fuerza á la vida pública, la aspiracion de las muchedumbres subirá con ellas tranquilamente hasta las regiones del poder donde se aplica el derecho y se forman las leyes, y el tránsito de lo viejo á lo nuevo, del privilegio á la igualdad, de la monarquía á la república se realizará sin ninguno de esos sacudimientos nerviosos y bruscos que ponen muchas veces á las sociedades humanas á las puertas del sepulcro.

Tal es, si no me engaño, la importancia política que en sí entraña el bellísimo manifiesto de la minoría republicana. La época presente, azarosa y llena de pasiones enconadas, por que en ella se decide de la cuestion electoral, no es á propósito para estimar, por parte de todos, en su justo valor, esta transformacion de antiguo prevista y que ahora se inaugura; pero yo espero que cuando estas circunstancias pasen y cada bando ocupe en la esfera política su verdadero sitio, los republicanos sinceros é inteligentes de provincias se apresurarán á inocular estos sentimientos y estas ideas en el alma de sus correligionarios, y los partidos monárquicos liberales seguirán con aplauso y hasta con amor la suerte de esta misma tendencia que es para ellos, prenda segura, de un orden perfecto, de un progreso continuo, y de un régimen ampliamente liberal.

Madrid 6 de Febrero de 1871.

Los que, desde provincias observen con algun detenimiento la marcha de las cosas, habrán seguramente notado que estamos en vísperas de una nueva division, y si no ha de asustar la palabra, de un nuevo partido, en nuestra ya dividida y desdichada política. Trátase de ministeriales, es decir de los sostenedores de la actual legalidad, y trátase de dos tendencias contrarias, de las cuales una, si no me equivoco, manifiesta bien á las claras, la profunda perturbacion en que vivimos.

Hay una Constitución, votada y promulgada; una monarquía y un monarca que es menester sostener y conservar. Esto se dicen á sí mismos todos los que están como gobernantes dentro de la nueva legalidad; desde los moros fronterizos que se tocan con la reaccion con el Sr. Romero Robledo, hasta los demócratas mas rigidos que casi se confunden con el partido republicano. Pero ¿cómo sostener y conservar esto? ¿cómo hacer frente á la coalicion de todos los contrarios que asoma, y á esa multitud de obstáculos y dificultades que siempre embarazan el camino de un régimen político naciente y sobre todo de una monarquía nueva? ¿cómo organizar esas grandes fuerzas políticas que arrancando del seno mismo del país, lleven savia, poder y prestigio á ese trono recientemente ocupado? ¿cómo, en fin, obrar para que lo hecho no se deshaga, y la Constitución continúe y la monarquía se sostenga, y la revolucion de Setiembre no se convierta en un caos ó en una gran vergüenza?

He aquí la cuestion que está hoy sobre el tapete. Como acontece siempre, los pareceres son diversos, y mas diversas aun las razones en que están fundados; pero la variedad y la confusion desaparecen ante el nacimiento, ya conocido, de dos opuestas y poderosas tendencias y que, calladamente, se disputan no sé si la salvacion de esta nueva legalidad, ó si la satisfaccion del triunfo.

Quiéren los unos que al rededor de lo presente, formen, agrupados é inti-



mamente unidos, todos los que lo han apoyado con su voto; que cesen las diferencias nacidas de antecedentes personales ó de partidos políticos; que se identifiquen en doctrina y en conducta, demócratas, progresistas y unionistas, que los unos y los otros acepten como un dogma cerrado la nueva legalidad, obligándose, por lo tanto, los demócratas á no perfeccionarla, los progresistas á no corromperla, y los unionistas á no restringirla, y que así, unidos con cadenas como los antiguos cimbrios, perpetuen en el Gobierno una tranquila conciliación.

Quieren, por el contrario los otros, que las fuerzas se dividan, según sus antecedentes, compromisos y tendencias; que la política tenga sus dos polos, al rededor de los cuales gire continuamente; que no haya aspiración generosa en nuestra sociedad, ni interés legítimo é histórico que no puedan encontrar una fuerza que los represente, y que por lo tanto, y como acontece en todo organismo político que no está enfermo ó perturbado, existan bajo la legalidad actual dos grandes y poderosos partidos, el uno conservador, encargado de dar paz y garantías de seguridad á los elementos tímidos, en esos días en que el aire de las revoluciones corre como lava encendida por las profundidades de los pueblos; y radical el otro, y destinado á dar salida á esas mismas corrientes, cuando todo para ello esté oportuna y sabiamente preparado.

La primera tendencia, la que quiere que esto descansa sobre una perpetua conciliación, está representada por *El Debate* y *La Nación*, es decir por todos los moros fronterizos, revolucionarios conservadores, y por los progresistas inconscientes ó arrepentidos; la segunda, la que desea que las aguas se dividan, y que entremos en las verdaderas condiciones de toda sociedad política, tiene por defensores á los demás periódicos progresistas, y sobre todo y principalmente, á los demócratas.

Empezó la división por algunas indicaciones tímidas de *El Debate*; recojiólas, en seguida, *El Imparcial* para combatirías; salió después á la palestra, vestido de todas armas, y dispuesto á sostenerlas, el Sr. Nuñez de Arce, escritor político de menos renombre aunque talento; pidieron campo para pelear en contra de este adalid y de todos los moros fronterizos, *El Universal*, tan franco siempre como valeroso y arrojado y *La Revolución*, cuya primera plana espiritual y casi mística, contrasta con el resto del periódico, sensual y toscamente escrito; acudieron, en vista de semejante duelo, como parciales, mas que como testigos, carlistas y republicanos, montpensieristas y alfonsinos, y cuando ya estaba el campo despejado, y los combatientes apercibidos, y todos con la lanza en ristre esperando la señal para lanzarse los unos sobre los otros, el Sr. Sagasta se puso de por medio, arregló á todos, rogó, suplicó y persuadió, pudo al fin conseguir que se aplazara el combate hasta que haya pasado el comun peligro con que á la situación amenaza la coalición de todos sus enemigos.

Tal fué el objeto de la reunion últimamente celebrada por la prensa ministerial en el despacho del ministro de la Gobernación, y tal el motivo porque ha estado á punto de romperse la famosa conciliación de los partidos revolucionarios gobernantes.

¿Hay necesidad de decir ahora que todo esto indica claramente una profunda perturbación política? ¿Cabe imaginar que hombres tan avisados como los del *Debate* sostengan su peregrino pensamiento de una perpetua conciliación, sin que exista un verdadero peligro para la obra revolucionaria de Setiembre?

Yo no sé, en conciencia, lo que, en las graves circunstancias actuales, es ya más conveniente: si que la conciliación se pide, es en la política, lo que en

medicina el cloroformo; un remedio peligroso y extremo; se que no se puede apelar á ese recurso político sin que las fuerzas del país queden paralizadas, petrificada la Constitución, estancados los partidos, y en continuo peligro, las clases conservadoras que viven de su riqueza ó de su trabajo; sé que la conciliación es mala, pero sé así mismo y los hechos que hoy se suceden lo atestiguan, que la coalición de los partidos contrarios es formidable, que el espíritu público se conmueve, que el ejército se mantiene en una actitud expectante que tiene mucho de amenazadora; que los ánimos están en casi todas partes perturbados, y que el nuevo monarca no tiene, por desdicha suya, otros elementos en el país que los puramente oficiales que le rodean. Si se apela á la conciliación, y se eleva esta á sistema político, la muerte vendrá infaliblemente por debilidad, primero, y por descomposición, después; si la división de los partidos se establece, y se separan radicales y conservadores, la coalición mas fuerte que cualquiera de los dos, arrastrará con todos, y acaso tambien con el porvenir de la patria, hasta el abismo.

Plantado así el problema y no creo que se pueda plantear con mas franqueza, la revolución puede ser mas que pavorosa. Creo, sin embargo, que hay un procedimiento que puede conducir á un fin por todos anhelado; pero, como esta carta es ya demasiado larga, me reservo para la de mañana, indicarlo y aun, en lo que me sea posible, desenvolverlo.

J. F. GONZALEZ.

VARIEDADES.

TEATRO.

*El Pañuelo Blanco*.—Comedia en tres actos, original de D. Eusebio Blasco.

Mucho antes nos hubiéramos ocupado de esta comedia; pero sabedores de que seria puesta en escena segunda vez, esperábamos esta ocasión para poderla examinar con algun mas detenimiento.

Inspirándonos, como siempre, en la opinion pública, nos limitamos á ser únicamente fiel expresion de ella. Mas de una vez lo hemos dicho: nuestra voz es muy débil para imponerse. Ni nos domina la presuncion de buenos críticos, ni nos ciega la ambicion de hacer que predominen nuestras opiniones.

Si el teatro es la verdadera escuela de las costumbres, su enseñanza es tanto mas fácil, cuanto mas claros y sencillos son los métodos por que se rige. El esclarecimiento de la virtud, el escarnecimiento del vicio, el ejercicio de los deberes, la práctica de los derechos, los remedios patentes á los vicios sociales; en una palabra, la buena moral, la sana critica han de ser las lecciones predilectas de la escuela de las costumbres. Hacer que la sociedad vea reflejado cualquiera de los lunares que la manchan, es muy sencillo: presentar ese mismo lunar ante sus ojos tal como es, sin que se altere en la esencia ni varíe en la forma, eso no lo es tanto.

Copiar un objeto, haciendo que la copia tenga algun parecido con el original, es fácil; pero copiar ese mismo objeto, con idénticas dimensiones, iguales sombras, en una palabra, hacer con el lapiz lo que puede hacerse con la fotografia, eso es muy difícil. Esta es, á nuestro entender, la habilidad que ha demostrado el Sr. Blasco en la obra de que nos ocupamos.

Nos presenta uno de los tantos cuadros sociales que con frecuencia contemplamos. Pero lo hace con una verdad y delicadeza admirables.

Un conde, de conciencia ligera y extrema presuncion, mas dado á las glorias del mando, que á los placeres del hogar doméstico; una mujer sencilla y virtuosa, no de alta esfera, pero de elevados sentimientos; una amiga de esta jóven, graciosa, acostumbrada á las escenas del gran mundo, muy resuelta, un tanto alegre, pero de gran corazón y recto juicio; y dos niños menores de seis años, hijos de los dos primeros, forman el grupo que se retrata en este cuadro. Matilde, que así se nombra la esposa del conde, reconviene delicadamente á este, porque no le ve sino de tarde en tarde, no se ocupa de su casa, ni cuida de la educación de sus hijos. El conde desatiende estas reconvenciones y solo atiende á perfeccionarse el lazo de la corbata y saber si afeará su elegancia algun pliegue del frac ó del pantalón. Las repetidas quejas de su esposa le molestan y se marcha al baile que aquella noche tendrá lugar en la embajada inglesa, y donde, de seguro, se distinguirá siendo el blanco de las envidias de toda la aristocra-

cia. La niña, Rosa, que apesar de su corta edad muestra gran disposicion y deja ver en su corazón las bellas tintas que adornan al de su madre, de quien recibe inmediatamente su educación, trabaja sin descanso para concluir de bordar en un pañuelo blanco las armas y nombre de su papá, y hacerle después este presente que debe serle muy grato. En las conversaciones con su madre le descubre que una niña compañera de Colegio le ha dicho que todos los días vé al Conde porque va mucho á su casa. Esta idea y otras muchas que con ellas se relacionan aumentan el sentimiento de Matilde, que ni aun tiene resolucion para contar sus pesares á su amiga Clara; esta, sin embargo, los adivina y se resuelve á evitar á todo trance que su amiga continúe en tan aflictiva situacion. La circunstancia especialísima de haberse marchado el conde al baile con un pañuelo listado de azul, que su mujer tuvo empeño en cambiarle, á lo que él resistió enérgicamente, hace mas vivas las sospechas de esta; porque Clara, en su ligereza, le descubre que tal pañuelo era un regalo de la mamá de la compañera de colegio de su hija. Matilde, aceptando los acertados consejos de su amiga Clara, se decide á salir sola de su casa y á hora avanzada de la noche á pasear, cosa que hasta entonces nunca habia hecho, quedando su amiga dueña de su casa y encargada de completar por su parte esta trama, que necesariamente habia de producir una fuerte reaccion en el animo del conde. Así es: este vuelve á su casa, busea á su mujer, no la encuentra y empieza á dudar; pregunta á Clara, esta le hace creer que Matilde ha ido tambien al baile; el conde se desespera, y la pasion de los celos le ahoga; pero Clara, con una mirada de intencion y una sonrisa maliciosa, le hace volver á su estado ordinario. Se olvida de su mujer, solo se ocupa de que Clara es hermosa y le puede querer; la galantea, la enamora, y en este estado un criado le trae envuelto en un sobre un pañuelo blanco con sus armas y nombre bordados. Esto aumenta su presuncion; piensa que alguna dama le hace tal presente, duda quien sea, y Clara le promete decirselo si le entrega el otro de listas azules que tanto interés habia tenido antes su esposa en obtener. La curiosidad le ciega; accede á la pretension de Clara; la entrega el pañuelo, y esta entonces le hace saber que el blanco que acaba de recibir es el primer trabajo que ha hecho su querida hija para sorprenderle. Tal sorpresita le entusiasma, no sabe que su hija pudiese hacer tanto; no tiene motivos para saberlo, porque nunca se ha ocupado de ello. Vuelve sobre sí, medita y comprende que no vive bien, que necesita dar otro giro á sus costumbres. Llega Matilde con su hijo Carlos, que encerrado en un Colegio durante dos años, no habia recibido las miradas de su padre en todo ese tiempo. La conciencia acusa al conde; la virtud de su mujer y la santidad de su hogar se retratan en tal momento en su corazón, y el arrepentimiento de su vida pasada y el severo plan de su vida futura completan este delicioso cuadro.

Como ven nuestros lectores no hacemos la exposicion de la obra mas que á grandes rasgos; y nos falta mucho para aproximarse siquiera al sencillo lenguaje y delicado estilo que usa el Sr. Blasco en cualquiera de las escenas mas insignificantes de su comedia, que tambien se halla adornada de muchos de los chistes de buen género y mejor ingenio, que tanto predominan en casi todas las obras de dicho señor.

Prescindiendo de la opinion de muchos de nuestros colegas, que dudan de la originalidad de este argumento, nos limitamos á decir que el desarrollo del plan está perfectamente trabajado. Hay en él, como ya hemos dicho, mucha verdad, mucha precision, ligeros diálogos, situaciones de efecto que revelan gran conocimiento de la escena, y un lenguaje claro y correcto.

Creemos, sin embargo, que del argumento que el Sr. Blasco ha empleado en hacer una comedia, buenasi, pero con instintos de juguete cómico en tres actos, hubiera podido combinarse un magnifico drama de costumbres, que tal vez pudiera figurar en primera linea entre los de la Escuela moderna.

GACETILLAS.

**Teatro.**—El sábado anterior tuvo lugar el beneficio de la actriz cómica Sra. Corona, poniéndose en escena el conocido drama del Sr. Camprdon, *Flor de un día* que en general fué bien interpretado. Después de una romanza de *El Relámpago* que cantó con bastante gusto la beneficiada, se representó la *Casa de Campo*, teniendo á su cargo aquella el papel de la protagonista, en el que nos demostró sus buenas dotes cómicas.

*El Pañuelo Blanco* del Sr. Blasco se ejecutó de nuevo, con el mismo éxito que la primera vez, en la noche del domingo. Tambien se verificó en ella el estreno del drama *La sangre azul*, original del jóven Sr. Peraita. En la representacion tomaron parte los principales actores de la compañía.

Anoche se puso en escena la comedia del Sr. Tamayo y Baus *Del dicho al hecho* que fué perfectamente interpretada por Consuelo y los Sres. Vega, Torrecilla, Espinosa y Gomez. La pieza *En el cuarto de mi mujer* en la que trabajaron Emilia, Sras. Neta y

Corona y los Sres. Vega, Espinosa y Torrecilla hizo las delicias del público.

Mañana tendrá lugar el beneficio de la señorita Torrecilla (Emilia), representándose *El pilluelo de Paris*, *Un beso y Las cuatro esquinas*. La beneficiada cantara una romanza de *Las Hijas de Eva*.

¿Para qué?...

¿Para qué he de decirte que tus ojos se parecen al sol?  
¿Para qué he de decir que son tus labios las hojas de una flor?

¿Para qué he de decir que tus cabellos brillan como la luz?  
¿Para qué he de decir que te daría mi vida y mi laud?

¿Para qué he de decir que si me quieres mi mano te dare?  
—Si usted no ha de decirlo para nada, ¡pues no lo diga usted!

Epigramas.

El señor Don Emeterio, alcalde de un pueblo agreste, tomó formal y muy serio medidas contra la peste... ensanchando el cementerio.

Con Segunda y con Maria yo tenia relaciones y en más de dos ocasiones, á Segunda yo decía: Mi amor en tu amor se funda; «me amas» ella preguntaba, y yo, ¡infeliz! contestaba siempre serás mi segunda.

**Habla El Cencerro.**  
«¿Cuántos caballeros cruzados se figuran Vds. que hay en España? Echen ustedes jigos; más, mucho más. ¿Ciento? ¡Mil! ¿Cien mil? Pues hay ciento cuarenta y cuatro mil seiscientos. Les parecen pocos? Pues cómo fuéramos á descubrir los méritos y servicios, ya verian Vds, sapos y culebras.»

**El Sr. Gonzalez Brabo se presenta** candidato por unos cuantos distritos... ¿Saldrá elegido? Puede ser. Por 18 distritos salió cuando fué ministro. Pero me parece que están verdes. Y francamente, me alegraría ver cómo se presentaba ese hombre en el Congreso. Tendría que pedir una cara prestada.

Para el interés de la humanidad, damos otro pequeño extracto de las 72,000 curaciones logradas sin medicina, por la deliciosa *Revalenta Arábiga Du Barry*, que con pocos cuartos al día, economiza cincuenta veces su precio en otros remedios.—Curaciones: Núm. 69,814: De Su Santidad el Papa.—Núm. 58,916: De la Señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, de caecimiento, debilidad, irritabilidad, afeccion completa de los nervios, mala digestion, constante falta de sueño, y una agitación nerviosa en extremo insoportable.—Núm. 53,860: Mad. Gallard, rue du Grand Saint Michel, 17, París, de una tisis pulmonar, declarada incurable y con muy pocos meses de vida. Hoy 1367 goza de una salud perfecta; otra prueba evidente de que la *Revalenta Arábiga* cura la tisis. El: núm. 59823, Sr. D. Aug. Heque, de una hidropesia y enfermedad del hígado.—Núm. 44,619: La señora doña Woodhouse, de un pertinaz estreñimiento, de nauseas y vómitos, durante la preñez.—Du Barry y C. Calle de Valverde núm. 1, Madrid.—En cajas de hoja de lata de á 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.—La *Revalenta chocolada Du Barry* en polvo.—Esquisito alimento sumamente sustancial, asimilante y fortificante los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza, ni calentamiento, ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas 34 rs.; 288 tazas, 170 rs.; de 576 tazas 300 rs. ó sean dos cuartos la taza.

MÚSICA.

La polka mazurka *Sofia*, los pasos dobles y las piezas de la ópera el Doctor *Don Virulento* que toca la banda del regimiento de Luchana, se encuentran de venta en casa de su autor, calle de Arco Agüero, número 12; así como un gran surtido de toda clase de música para canto, piano, órgano, orquesta y banda.

PASTILLAS PECTORALES DE JIMENEZ.

Específico de un éxito admirable en todas clases de toses, compuestas de sustancias tónicas, pectorales y balsámicas que á la vez pueden servir como estomacales ó digestivas en las personas que por falta de tono en el estómago hacen malas digestiones. Depósito en Badajoz, Boti á de Orduña, Plaza de San Juan, núm. 11. Precios.—Caja pequeña 11 reales, grande 20.

Imp. de Arteaga y C., Magdalena 3.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD.

LA REVALENTA ARABIGA DU BARRY QUE CURA RADICALMENTE LAS DE LONDRES, malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, ruidos en los oídos, acedias, pituitas, jaqueca, sordera, nauseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores agrietes, calambres, espasmos y inflamacion de estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda, todos los desórdenes del higado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis. insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consuncion), herpes, erupciones, melancolias, descaecimientos, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, la danza de San Guy, irritacion de nervios: neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, paideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia, hipocondria. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Extracto de 72.000 curaciones.

CERTIFICADO NÚM. 58,614 DE LA SEÑORA MARQUESA DE BREHAN.

Muy señor mio: Por resulta de un mal de higado habia caido en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja: sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo, digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa, insoportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba: sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arabiga, bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion social.— De V. muy agradecida, Marquesa de BREHAN.

Núm. 52,081.—El señor duque de Plokou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Número 62,476, Sante Romaine des Isles.—Lado sea Dios! La Revalenta Arabiga ha puesto fin á mis 48 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. J. Compreat, cura.—Núm. 44,816.—El Señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Número 61,210.—El señor doctor en medicina, Martin, de una gastralgia é irritacion de estómago, que le habia hecho provocar quince y diez y seis veces por dia durante ocho años.—Núm. 46,243. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 49,422.—El señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.—Número 53,360.—La señorita Callard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, despues de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy 1868 se encuentra gozosa con una completa salud.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y ha operado 72.000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento.—DU BARRY Y C.º núm. 1 calle de Valverde, Madrid.—En cajas de lata de 12 libras, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Se vende

### TAMBIEN

#### EL CHOCOLATE DE REVALENTA EN POLVO Y EN TABLETAS.

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios y las carnes y renovando la sangre.

Cura núm. 72,448.—Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puede menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Chocolate de Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que padecía agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; mereced á este sorprendente especíico ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion para ofrecer á Vds. las seguridades de la consideracion con que les distingo su atencion y S. S. O. S. M. B.—VICENTE MORAÑO

Núm. 59,108.—Paris 20 de Abril de 1866.—Debo manifestarle que el uso que he hecho del chocolate, de Revalenta me ha causado tal consuelo, que no puede dudar que me haya curado la opresion, reumatismo, falta de sueño y fuerza que sufría.—GALLAN, intendente general.

Núm. 42,319.—Adra, provincia de Almería 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfacion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina *Revalenta Arabiga al Chocolate* ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta. De Vds. S. S. O. S. M. B.—PARRIN DE LA HISTORIA, al vice-constituto de Francia.

Núm. 43,745.—Paris 11 de abril de 1867.—Tengo la satisfacion de anunciarles que mi hija se encuentra restablecida de la terrible enfermedad que padecía, gracias al uso que ha hecho del *Chocolate de Revalenta*. Con efecto, la que antes no dormia, ni podia digerir, y estaba agobiada de insomnios, debilidad *Eritacion nerviosa*, tiene hoy un excelente apetito, hace bien la digestion, se encuentra curada de la *afecion nerviosa* que padecía, duerme profundamente, está robusta, y por último, contenta y alegre como nunca. S. A. y S. S. O. S. M. B.—H. de Montlouis.

En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 96 tazas, 170 rs.; de 576 tazas, 300 rs. ó sean dos cuartos taza. Tambien en tabletas de 12 tazas, 12 rs.

DU BARRY Y C.º CALLE DE VALVERDE, MADRID.

### FERRO-CARRIL DE MERIDA A SEVILLA.

Capital social: 80.000.000 de rs.

Este ferro-carril es el primero en España que pertenece á sus accionistas perpetuamente, y no por 99 años, como los otros. Los pueblos y los particulares que se interesen en él estarán protegidos por el código mercantil, y podrán llevar á la empresa, si faltare á sus compromisos, ante un juez de primera instancia.

Se construye con la mayor economia, bajo la inspeccion de los mismos pueblos que son sus principales accionistas. No hay Consejo de Administracion ni grandes ni pequeños sueldos de puro lujo. El dinero que sale de la provincia por acciones y subvenciones, en la provincia queda por obras que dan pan á los brazos y tranquilidad y bienestar á los pueblos.

Está para concluirse la seccion de Sevilla á las ricas minas del Pedroso, que darán grandes productos á la linea, y empezada la seccion de Zafra á Almadrale o.

Las acciones son de 2.000 reales pagados en cuatro plazos ó dividendos. Ganan el 6 por 100 mientras duren las obras, y despues la parte proporcional en los productos de la linea, que ha de exceder del diez por ciento. Todos los accionistas son co-participes en la propiedad del camino perpetuamente.

Las oficinas centrales se hallan establecidas en Sevilla, calle de Jesus, número 6, y las de Extremadura en esta ciudad, calle del Pozo, núm. 8 junto al Gobierno civil. En ellas se emiten las acciones.

### LA ELEGANCIA.

El mas barato y completo de los periódicos de modas.

Este periódico se publica cuatro veces al mes: hay dos ediciones, una de lujo, que cuesta diez reales al mes y ciento diez y seis al año, con la que se reparten cada mes tres figurines con dos ó tres figuras cada uno, un figurin con seis figuras y una lamina de dibujos para botar y patrones, ó una lamina de crochet ó de lapicreria.

La edicion económica que cuesta siete reales al mes y setenta y seis al año, unicamente es diferencia de la anterior, en que no reparte el figurin grande.

Esta empresa publica tambien un periódico muy útil para los sastres, con figurines de Paris y patrones cortados, el trimestre cuesta 18 rs. y 60 el año de suscripcion.

Se reciben suscripciones y hay prospectos y numeros de muestras en la redaccion de LA ELEGANCIA, Calle de Arco Agüero núm. 19: piso bajo.

Los que quieran por sí la suscripcion pueden originar acompañando el importe de ellas al director de LA ELEGANCIA D. Francisco de Alvaro de San Sebastian.

INTERESANTE.—Don José Esbri, médico militar de Badajoz, dedicado á la especialidad de las enfermedades de los ojos, establece consulta gratuita para los pobres todos los dias á las diez de la mañana en su casa habitacion calle del Granado, núm. 45, piso principal.

Gerónimo José de Brito, comisionado para la compra y venta de cereales.—Terreiro de Trigo, núm. 25.—Lisboa.

## UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE ó REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO

INVENCIÓN DEL SEÑOR Andrés y Fabiá,

es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gralísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economia con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

### ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve basta de distraccion al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquier hora del dia, etc., etc., poseyendo ademas la propiedad de ser el

## ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago, cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas.

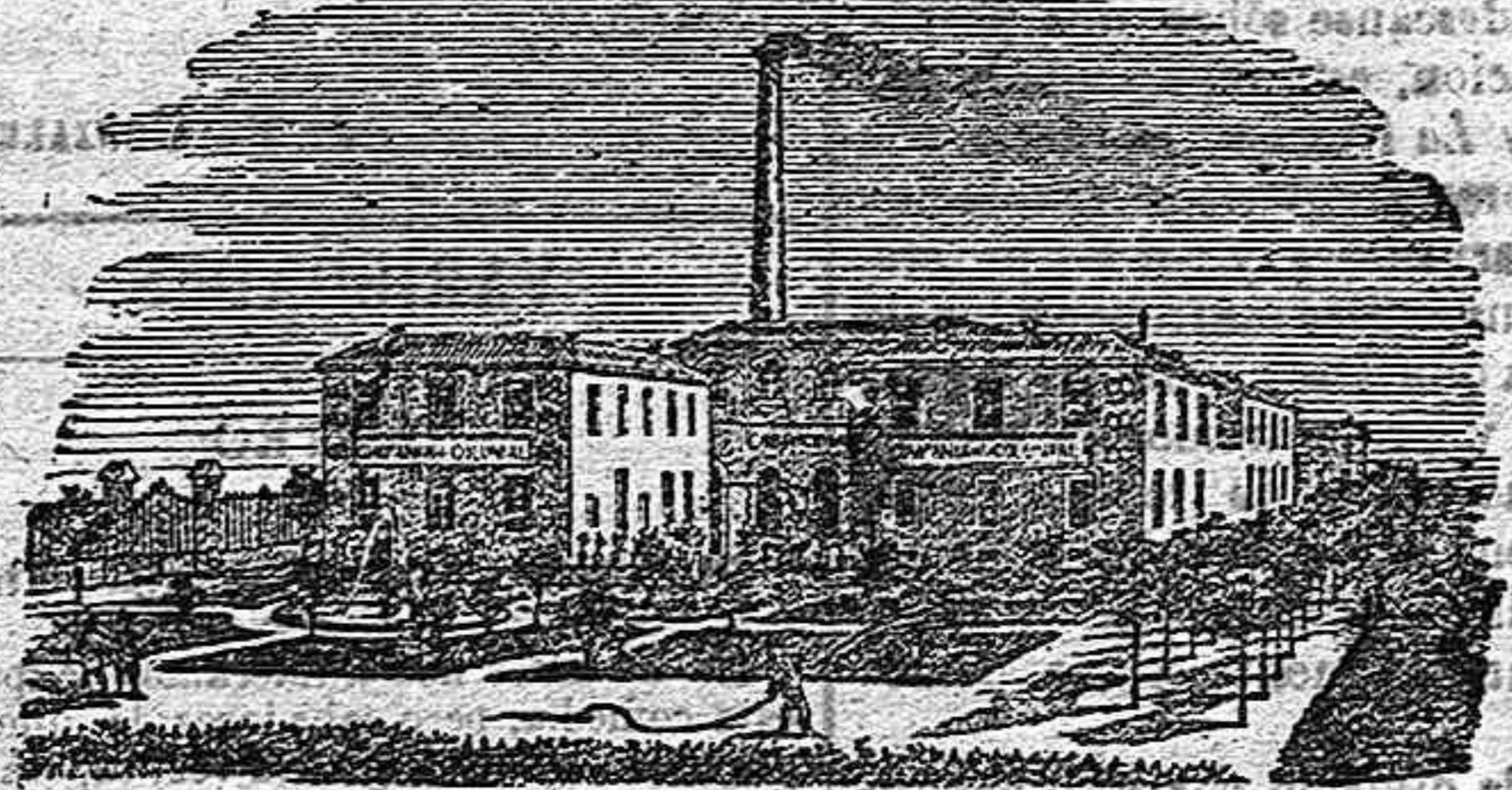
Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de "Citrato de magnesia"; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, Farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de S. Martin.—Madrid, Moreno Miquel, Arenal 2.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Zaragoza, Rios.—Valladolid y Leon Sr. Perez Binguel.—Córdoba, Sr. Montilla.—Bilbao, Sr. Monte.—Santader, Sr. Corpas.

Depósito en Badajoz FARMACIA DEL Sr. ODEÑA, campo de San Juan.

## COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

### CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.—Sucursales: Montero, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA.—La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria, de vapor elevándolo á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora que su Fabrica modelo ha servido de estimulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el dia, la Casa fundadora, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitian á Madrid para un consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

VENTA EN BADAJOZ.

En el depósito especial de D. Antonio Alvarez, en el que no se expenden otros chocolates.—Calle de San Juan, núm. 13.

### DENTITION DE LOS NIÑOS

El jarabe del Dr. Delabarre, caballero de la Legion de Honor, médico del Hospital de niños de Paris, premiado con una medalla de oro, el único que ayuda la salida de los dientes á los niños y evita las convulsiones y demás accidentes que generalmente son sus causas, basta para esto con frotar las encias de los niños con este jarabe. Le recomendamos muy particularmente á todas las madres de familia.—Precio, 16 rs.

Venta por mayor en Madrid, agencia franco-española, Sordo, 31: pormenor en Badajoz D. J. Gimenez.

## PASTA Y JARABE DE BERTHE

A LA CODEINA.

Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces, ninguno calma con mas seguridad los rebeldes de la gripe, del catarro, de la coqueluche, de la bronquitis, de la tisis y demás irritaciones del pecho.

NOTA.—Como prueba de sus propiedades eminentes el Jarabe de Codeina ha obtenido el raro honor de ser designado como uno, de los medicamentos oficiales del Imperio frances.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir esta firma

Depósito general casa Berthé, 21, rue des Ecoles, y farmacia central de Francia, 7, rue de Jouy, en Paris.—En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, en provincias sus depositarios.



## INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento.—Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el método). 30 años de éxito.—Paris, 6, rue de la Harpe, 6, inventar boulevard Magenta, 158.